



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 19 de Abril de 2004

Expediente N° 8.025/04

Res. CD. 083/04

VISTO:

La presentación efectuada por el Departamentos de Informática de esta Facultad, solicitando efectuar el Llamado a Inscripción de Interesados entre los alumnos de esta Universidad, a los efectos de cubrir cargos de Alumnos Auxiliares Docentes de 2da. Categoría ;

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Res. N° 301/91 del H. Consejo Superior "Reglamento para la provisión de Auxiliares Alumnos" y sus modificatorias;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del día 14/04/04)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Llamar a Inscripción de Interesados, entre los estudiantes regulares de esta Casa de Estudios, para proveer por evaluación de antecedentes y/o eventual prueba de oposición, los siguientes cargos de **ALUMNOS AUXILIARES DOCENTES de 2da. CATEGORIA:**

CANTIDAD CARGO:

ASIGNATURA

4 (Cuatro)

***INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN con extensión de funciones en
ELEMENTOS DE COMPUTACIÓN***

1 (UNO)

***INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN con extensión de funciones a
PROGRAMACIÓN***

1 (Uno)

***INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN con extensión de funciones a
INVESTIGACIÓN OPERATIVA.***

ARTICULO 2°: Dejar debidamente establecido que la convocatoria efectuada para las asignaturas, lo es por el período comprendido entre Agosto del 2.004 y el 31 de julio del año 2.005.

ARTICULO 3°: Establecer que para el presente Llamado a Inscripción de Interesados, los postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Ser alumno regular de la Universidad Nacional de Salta.
- b) Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas cuyos contenidos sean suficientes en la opinión de la Comisión Asesora.
- c) Haber aprobado por lo menos dos (2) asignaturas en el lapso correspondiente a los últimos doce (12) meses previos al cierre de inscripción.



Res. CD. 083/04

- d) Los alumnos que hubieren aprobado todas las asignaturas de la carrera y estuvieren cursando prácticas o elaborando tesis, están habilitados a presentar su inscripción.
- e) Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de grado no están habilitados a inscribirse en materias correspondientes a la currícula del título obtenido. (Res. CS. 030/99)

ARTICULO 4°: Dejar aclarado que los alumnos que fueren designados como Auxiliares Docentes de 2da. Categoría, percibirán el suplemento dispuesto por el Decreto 1610/93, siempre que se encuadren dentro de los siguientes requisitos:

- a) Haber aprobado la materia de la convocatoria con una nota mayor de seis (6) Bueno.
- b) Haber aprobado al menos 2 (dos) materias en el cuatrimestre anterior al ejercicio de la ayudantía.

ARTICULO 5°: Integrar las Comisiones Asesoras y fijar el Cronograma que entenderá en la presente convocatoria de la forma y modo que se explicita:

COMISIONES ASESORAS

Asignatura: INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACION c/ extensión de funciones en ELEMENTOS DE COMPUTACION

Titulares: Lic. Marcela Fabia Fernanda López
Lic. Marcia Mag Gaul de Jorge
Lic. Daniel Alfredo Chelela

Suplente : Lic. Edgar Ariel Rivera
C.U. Claudio Ariel Vargas
C.U. Raúl Martín Díaz

Asignatura: INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN con extensión a PROGRAMACION

Titulares: Lic. Edgar Ariel Rivera
Prof. Silvia Rodríguez de Ryan
Lic. Rosa Eufracia Macaione

Suplentes: Lic. Marcela Fabia F. López
C.U. Claudio Ariel Vargas
C.U. Eduardo Francisco Fernández

Asignatura: INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN con extensión de funciones a INVESTIGACIÓN OPERATIVA

Titulares: Lic. Marcela Fabia F. López
Prof. Silvia Rodríguez de Ryan
Lic. Cristian Martínez

Suplentes: Ing. Abel Martín Goytia
Lic. Daniel Alfredo Chelela
Lic. Claudio Ariel Vargas



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RES. CD.N° 083/04

////..

CRONOGRAMA

PUBLICACIÓN: 03 al 07 de Mayo de 2.004

INSCRIPCIONES: del 10 al 18 de mayo de 2004

CIERRE DE INSCRIPCIONES: 18 de mayo de 2004 a hs. 17,00

PUBLICACION DE LISTAS DE INSCRIPTOS: 19 al 20 de mayo de 2004

IMPUGNACIONES: 21 de mayo de 2.004

INSCRIPCIONES E INFORMES: Mesa de Entradas de la Facultad de Ciencias Exactas – Av. Bolivia 5150
– Campo Castañares, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 13.00 y de 15,00 a 17.00

SORTEO DE TEMAS Y OPOSICIONES

Para **INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN** con extensión a **ELEMENTOS DE COMPUTACIÓN**
Sorteo: Miércoles 26 de Mayo/04 a hs. 09,00 – Oposición: Viernes 28 de Mayo/04 a hs. 09,00

Para **INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN** con extensión a **PROGRAMACIÓN**
Sorteo :Lunes 31 de Mayo/04 hs. 09,00 – Oposición: Miércoles 2 de Junio/04 hs.09,00

Para **INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN** con extensión a **INVESTIGACIÓN OPERATIVA**
Sorteo: Martes 1° de Junio/04 hs. 09,00 – Oposición: Jueves 3 de junio/04 hs.09,00

ARTICULO 6°: Hágase saber con copia al Departamento de Informática , publíquese. Cumplido,
RESÉRVESE.

DDN
Achm

LIC. VERONICA JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS